



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COLQUEMARCA 2024

Siendo las 14:00 horas del día lunes 17 de junio del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Colquemarca, a convocatoria del alcalde Prof. Santos Oviedo Ataucuri, en calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Colquemarca, en cumplimiento al marco normativo vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del CODISEC Colquemarca:

Nº	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE	ASISTENCIA	
				SI	NO
1	Prof. Santos Oviedo Ataucuri	Presidente	Alcalde	X	
2	Abg. Tanla Monge Zuniga	Integrante	Subprefecta	X	
3	Prof. José Maldonado Menacho	Integrante	Juez de Paz		X
4	CAP. PNP Jaime M. Doroleo Ipanaque	Integrante	Comisaría de la CIA PNP Santo Tomás	X	
5	Med. Cir. Pedro Gutiérrez Cayo	Integrante	Establecimiento de Salud de Colquemarca	X	
6	Prof. Leonidas Quispe Cacya.	Integrante	Director I.E. Integrado		X
7	Lic. Miguel Ángel Oviedo Huamán	Integrante	Directora I.E. La Meced	X	
8	Sr. Martin Soto Gamero	Integrante	Alcalde C. M. Charamuray		X
9	Sr. Jimber Barra Quispe	Integrante	Alcalde C. M. de Yanque Laccalacca	X	
10	Sr. Rene Peña Medina	Integrante	Ronda central		X

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. Nº 011-2014/IN, el Prof. Santos Oviedo Ataucuri, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

El presente inicia con la lectura y debate, de la agenda programada:

AGENDA

1. Presentación y juramentación de nuevos integrantes al CODISEC Colquemarca.
2. Informe Convenio Patrullaje Sin Fronteras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Mediante Oficio Circular Nº 02-2024-MP-FN-FPCEVCMYLIGF-CH, la fiscalía de la Nación Comunica que a partir de la fecha la Abg. Danitza Marlene Chiri Ale, **FISCAL PROVINCIAL** de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Chumbivilcas a partir de la fecha se ha designado como representante del Ministerio Público ante el CODISEC Colquemarca, el mismo que se sustenta en la RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 0016-2024-MP-FN-PJFSCUSCO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA

 Prof. Santos Oviedo Ataucuri
 ALCALDE
 DNI: 24811845

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE YANQUE LACCALACCA - COLQUEMARCA

 Jimber Barra Quispe
 ALCALDE
 DNI: 47704672

